



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia

Fulgencio Yegros- Caazapá

Teléf. 0545-254226

FULGENCIO YEGROS, 07 de SETIEMBRE de 2020

Señor

DR. CAMILO D. BENITES ALDANA- CONTRALOR

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTE

Con el debido respeto que se merece, me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda con el fin de remitir INFORME DE ROYALTIES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2.020.-

Acompaña a la presente, EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS E INGRESOS DE ROYALTIES, EXTRACTOS BANCARIOS, NOTAS DE CREDITO Y COMPROBANTES DE INGRESO, CONCILIACIONES BANCARIAS Y PLANILLA DE RENDICION DE CUENTAS, todos estos en formato impreso y 1 PENDRIVE.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.-

Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Mercedes Ruiz Díaz
Asesora Contable...

[Handwritten signature]
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Yegros



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: **016294** HORA: **10:10**

CANTIDAD DE FOJAS: **27 (Veinte y siete)**

ASUNCIÓN: **7 SET. 2020**

ENCARGADA/O: *[Handwritten signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. Los documentos presentados en carácter de declaración jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/05 Versión: 1
ROYALTIES	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 2DO CUATRIMESTRE 2020
MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS	
FECHA: 07/09/2020	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Abog. Mario L. Elarengiañez C. DIRECTOR GENERAL de Rendiciones de Cuentas de Gestión y Control de Transparencia

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-